

## La década del 80

Por Daniel Plotinsky(\*)

El 21 de septiembre de 1880, hace exactamente un siglo, el presidente Nicolás Avellaneda firmaba la ley que establecía a la ciudad de Buenos Aires como capital de la Nación Argentina. Pocos días después asumía la presidencia el Gral. Julio A. Roca, surgido a los primeros planos de la vida política como el victorioso jefe de la “Conquista del Desierto”.

Comenzaba así un decenio cargado de acontecimientos y de definiciones que habría que terminar, bajo el signo de una crisis económico social, con la llamada Revolución del 90.

La década 1880-1890 es un momento crucial en la conformación de la estructura económica argentina, y la manera en que sobre esta estructura influyeron las medidas tomadas en ese período debe ser tenida en cuenta aun hoy para comprender cabalmente nuestro desarrollo posterior.

La generación del 80 no conformó un núcleo homogéneo. Por el contrario, expresó un conjunto de grupos en pugna. Sin embargo, la corriente predominante (representada esencialmente en el roquismo) instrumentó una política, la que de ninguna manera puede suponerse como un proyecto nacional de desarrollo. Todo lo contrario. Su política no fue más que la consolidación de una de las dos tendencias en pugna desde los albores de nuestra independencia: la que proponía un rápido crecimiento de la economía basado en la aceptación de nuestro papel agroexportador en el marco de la división internacional del trabajo sobre aquellos que pugnaban por un desarrollo capitalista independi <sup>(1)</sup>

### Las tendencias industrialistas

Los acontecimientos inmediatamente anteriores no hacían prever este desenlace, tan decididamente favorable a la primera de aquellas tendencias.

A la sombra de las crisis económicas internacionales de 1866 y 1873, habían proliferado los proyectos industriales y se habían fortalecido las corrientes industrialistas, indisolublemente ligadas a una política proteccionista de nuestra producción. Entre quienes lucharon por esta política se destacaron Vicente F. López, Domingo F. Sarmiento, Aditardo Heredia, Eduardo Olivera, Aristóbulo del Valle y Rufino Varela. Fue este último quien afirmó, siendo Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires (1875-1878): “...es muy bello señor Presidente, hablar de libre cambio, esta palabra libertad,

---

(\*) *Profesor de Historia. Integrante del Departamento de Historia y Doctrina del Centro de trabajo Buenos Aires de IDELCOOP.*

(1) *Tampoco es exacto que el roquismo sea el heredero natural de las generaciones del 37 y el 53. Com dice Gregorio Weimberg “...En apariencia, pero sólo en apariencia, los nombres del 80 siguieron los lineamiento se ideales de los de la Organización, ya que muchas veces en la práctica torcieron la línea, intencionada o inadvertidamente”. Weimberg recuerda las opiniones de Sarmiento en los últimos años de su vida, vertidas, tanto en las páginas de El Censor, como en las cartas a José Posse, donde declama “... contra este sistema de gobierno, de engaño y de fuerza que amenaza perpetuarse pasándose el mando de mano en mano sus actuales poseedores”. (Cf. “La Opinión Cultural”, Bs. As. 19-12-76, págs. 3 a 5).*

por regla general, ¡Es tan bella! Pero la libertad es preciso entenderla. Para el librecambista inglés la libertad es: permítanme que la fábrica inglesa manufacture extranjero; permítanme que el comerciante inglés haga el corretaje de venta del producto extranjero. Esa clase de libertad tiende propiamente a hacer tributarias a las demás naciones de la tierra; (...) pero yo no entiendo así la libertad de cambio; por libertad de cambio entiendo producto acabado por producto acabado. El día que nuestras lanas puedan salir de aquí, no digo convertidas en paño, sino en levita completamente concluida para pedirle a Inglaterra el fierro convertido en agujas o en cuerdas de reloj, entonces acepto el libre cambio, es decir el producto concluido de Inglaterra”.

Como expresión de esta tendencia surgieron tres organizaciones: la Sociedad Rural Argentina (1866), el Club Industrial (1875) y el Centro Industrial Argentino (1878), que se dedicaron a apoyar y difundir los proyectos industriales y a propagandizar, especialmente desde la prensa, las tesis industrialistas. Asimismo serían estas ideas, junto a las que propugnaban el afianzamiento de las instituciones republicanas y la pureza de la vida política, las que nuclearon a un importante sector de la ciudadanía en torno a la plataforma del Partido Republicano. Dicho nucleamiento político bonaerense, en el que coincidieron Aristóbulo del Valle, Sarmiento y Leandro N. Alem, afirmaba que “el país necesita promover sus industrias, que lo emanciparán del dominio extranjero. Tener o no tener industrias significa tener o no tener progreso”.

¿Qué fue lo que impidió que estos proyectos se transformasen en una alternativa coherente de desarrollo?: la heterogeneidad económico-social de quienes los sustentaban. Así, junto a un grupo de políticos y publicistas que daban fundamento ideológico a los reclamos encontramos a un pequeño sector del comercio, deseoso de independizarse de los lazos que lo unían al capital inglés, pero también hallamos al artesanado en lucha por preservar su actividad y a grandes ganaderos latifundistas afectados por la crisis en que se debatía la exportación lanera.

Esa era la razón por la que los proyectos adolecían, salvo excepciones, de un defecto esencial: no vinculaban el desarrollo industrial a medidas más profundas de transformaciones internas, entre las que debía ocupar un papel fundamental la creación de una poderosa capa de campesinos, en el marco de la aparición de un sólido e integrado mercado consumidor nacional. Si a estas inconsecuencias unimos el hecho de que, pasados en Europa los efectos de la crisis, las exportaciones de nuestra producción agricologanadera se intensificaron con nuevos bríos, entenderemos el porqué de lo que sucedió: hubo cierto desarrollo industrial, pero al mismo tiempo se profundizaron y estrecharon los lazos que nos ligaban al capital extranjero.

## **Rasgos fundamentales de la política económica**

Es importante, sin duda, pasar revista aún en forma somera, a las características más importantes de la década del 80. En el plano económico -único que abordaremos en este artículo- podemos destacar como fundamentales:

- a) Extensión del latifundio.
- b) Creciente penetración de capitales extranjeros.
- c) Expansión de la red ferroviaria.
- d) Nacimiento de industrias manufactureras.

## Extensión del latifundio

Desde los lejanos tiempos de la Colonia predominó en nuestro país la tendencia a la formación y consolidación de la gran propiedad terrateniente. En esa tendencia, la Conquista del Desierto marca un hito, pues incorpora una inmensa extensión de tierra que, casi inmediatamente, pasó a manos de los grandes propietarios argentinos y extranjeros. Así, puede observarse que en una primera entrega de las tierras conquistadas al indio hay:

11 propietarios argentinos que reciben más de 100.000 Has. Cada uno (1.861.000 Has. En total)

41 propietarios argentinos que reciben de 40.000 a 100.000 Has. Cada uno (3.512.000 Has. en total)

73 propietarios ingleses que reciben en conjunto 1.550.000 Has.

A esto debe sumarse la posterior concentración producida por la venta de las tierras de los pequeños adjudicatarios, en especial los soldados partícipes de la campaña que recibieron parcelas de 100 has. cada uno, y no estaban en condiciones económicas de incorporarlas a la producción.

Iniciada la década con la consolidación del sector terrateniente, se asiste durante ella a un proceso creciente de acumulación de tierras en manos de una minoría, alentado desde el gobierno por el remate permanente de tierras públicas, que llevó a enajenar, entre 1876 y 1903, más de 41.000.000 de hectáreas de tierra fiscal.

Paralelamente se produce una tendencia especuladora que hace que las tierras pasen de mano en mano en cortos períodos de tiempo, llevando su precio a valores desproporcionadamente elevados<sup>(2)</sup>. A esta actividad especulativa, que daba grandes dividendos, se sumaban las condiciones a que eran sometidos los arrendatarios de estas tierras, en su mayoría inmigrantes que, no encontrando posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra por su alto valor, debían aceptar las condiciones que se les imponían. Los contratos de arriendo de corta duración y en especies, la mediería y otras formas similares, permitían al terrateniente mantener una gran masa de mano de obra sin tierra ni medios de producción, que trabajaba bajo su dependencia, al mismo tiempo que tendían a valorizar los campos incorporándolos paulatinamente a la producción.

Cuando en 1883 se instala el primer frigorífico, la explotación agraria adquiere nuevas dimensiones, sin que eso significara cambio sustancial alguno en la estructura interna, y lo mismo ocurre cuando las necesidades del comercio internacional llevan a los ganaderos a destinar parte de sus tierras a la agricultura. Allí donde el pastoreo cedía su lugar a la labranza, sus dueños "...reemplazaban las ovejas por el trigo y a los pastores irlandeses por los agricultores italianos; pero irlandeses o italianos, los hombres que trabajaban la tierra no la poseían"<sup>(3)</sup>.

---

(2) Entre 1883 y 1887 la tierra aumentó su valor: Pcia. de Buenos Aires 1.000%; Pcia. de Santa Fe 420%; Pcia. de Córdoba 750%; Pcia. de Entre Ríos 370%.

(3) Mc Gann, Thomas F. *Argentina, los Estados Unidos y el sistema interamericano: 1880-1914*. Bs. Aires, Eudeba, 1960.

Solo en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos -a impulso de iniciativas generadas ya en la época de Urquiza- se expande la colonización agrícola en forma significativa, a través de iniciativas gubernativas o privadas. Estas no pudieron, sin embargo, influir significativamente sobre la estructura económica en tanto carecieron de un completo apoyo estatal. Más aún: puede afirmarse que los colonos sólo pudieron sobrevivir y desarrollarse gracias a las instituciones que ellos mismos crearon sobre la base de las ideas rochdaleanas de cooperación y ayuda mutua. Estas ideas estuvieron en la mente de muchos de los que fomentaron la creación de colonias, como Alejo Peyret, y se desarrollaron entre fines del siglo pasado y las dos primeras décadas de éste, entre los inmigrantes rurales, especialmente de las colectividades francesa, italiana e israelita.<sup>(4)</sup>

### **Creciente penetración de capitales y extranjeros.**

Desde la apertura, en 1810, del mercado rioplatense al comercio internacional, se observa en nuestro país la creciente presencia de capitales extranjeros, fundamentalmente ingleses. Pero hasta 1880 éstos se conocen, casi exclusivamente, en su faz comercial.

Es a partir de ese año, afianzado el Estado Nacional argentino y habiendo entrado las principales naciones europeas en una nueva etapa de su desarrollo capitalista, que se da un extraordinario aumento de las inversiones extranjeras, inglesas en primer lugar, seguidas de las de origen francés, alemán y belga. Inglaterra había invertido alrededor de 25 millones de libras esterlinas al subir Roca; en 1890 las inversiones británicas representaban entre 200 y 250 millones de libras.

Y respecto a la deuda pública, veamos las cifras:

En 1870, la deuda pública llegaba a 47 millones de \$ oro, en 1880 había crecido a 86 millones, en 1886 a 117, y en 1890 alcanzaba la cifra de 356 millones de pesos oro, igual al total de las exportaciones argentinas de 4 años.

Estas cifras adquieren su real significado cuando se observa que las inversiones se concentran en sectores claves de nuestra economía: ferrocarriles, servicios públicos, frigoríficos, puertos, comercio exterior y transporte marítimo; además de ser la alternativa obligada del gobierno para conjugar los crecientes desajustes de la balanza comercial.

Con esto, el conjunto de la economía pasaba a estar supeditada a los objetivos de la potencia prestataria. El desarrollo social interno, y por ende la vida política, debían acomodarse a sus directivas, entrándose en un círculo vicioso ya que, como afirma Mc Gann, “la prolongación de la prosperidad dependía de la habilidad (del gobierno) para mantener el crédito de la República Argentina y, paradójicamente, este crédito dependía no solo de la riqueza de la tierra y de la cantidad de inmigrantes, sino también de la constante afluencia de divisas extranjeras”.

### **Expansión de la red ferroviaria**

Hasta mediados del siglo pasado no conoció nuestro país más medios de transporte terrestre que la carreta, la galera, el caballo o la mula.

---

(4) Cf. Lassús, Alberto. *Alexis Peyret, precursor de la Sociología Rural en la Argentina. En: Revista del Instituto de la Cooperación. Rosario, año 6 (1979), N° 2, págs. 169-172. También Merener, David: El cooperativismo de Entre Ríos y sus Pioneros. Buenos Aires, Intercoop, 2ª. Edición, 1972.*

En 1857, capitales nacionales crean el Ferrocarril Oeste, dando comienzo a un imponente crecimiento de este medio de transporte que, por su mayor velocidad y capacidad de carga, seguridad y disminución de los fletes y pasajes desplazó a los viejos vehículos, cohesionando geográficamente al país y abriendo nuevas posibilidades de desarrollo económico. En 1865 se crea el Ferrocarril Central Argentino que cubría inicialmente Rosario - Córdoba.

Esto era lo que estaba en la mente de quienes aportaron los primeros capitales, y en la de quienes los apoyaron desde el gobierno o la prensa. Sin embargo, esos entusiasmos iniciales desaparecieron en la medida en que la penetración en el sector de capitales ingleses vinculados a los ganaderos exportadores fueron conformando un sistema que solo servía para facilitar la salida de materias primas hacia los puertos (Buenos Aires y Rosario) y para introducir manufacturas importadas a las provincias norteñas.

Durante la década del 80 este fenómeno no hace sino agudizarse. En 1880 había 1.300 kms. De vías, propiedad de 7 empresas inglesas y 1.200 kms. Pertenecientes al Estado nacional, la provincia de Buenos Aires y capitales privados nacionales. Diez años después, la red ferroviaria totalizaba 9.400 kms. De vías, pero los capitales nacionales habían sido totalmente desplazados y el Estado sólo conservaba tres ramales secundarios que los capitales ingleses no habían querido adquirir.<sup>(5)</sup>

Es así que, no obstante el papel positivo que el ferrocarril cumplió como exponente del progreso tecnológico de la época, obró en la Argentina acentuando la deformación regional, para servir a los intereses del mercado europeo, distorsionando la estructura económica y facilitando la concentración productiva y humana en el Litoral.

### **Nacimiento de industrias manufactureras**

Vimos ya que las corrientes industrialistas que al amparo de la crisis se desarrollaron en los años 70 fueron debilitando y disgregándose hacia finales de la década. Esto no impidió que se produjese un importante crecimiento de la producción manufacturera en los años siguientes, pero significó que el mismo tuviera un alcance limitado y dependiente de factores externos.

No es casualidad entonces, que sean los frigoríficos los exponentes más importantes de este desarrollo industrial, a partir de la instalación en 1883 del Sansinena, y del Anglo de Campaña al año siguiente. Ellos resumen la contradicción fundamental del 80, ya que nadie puede negar la importancia que los mismos tienen para el desarrollo económico del país, pero al mismo tiempo es evidente hasta qué punto supeditan esa misma economía al mercado internacional.

Los otros sectores manufactureros que se desarrollan, lo hacen fundamentalmente por tres razones:

---

*(5) Es interesante hacer notar que, fuera de la zona en que se concentraban la mayoría de los ramales ferroviarios, se producía una experiencia cooperativa, a partir de la creación del Ferrocarril Central de Chubut, construido y administrado por la Compañía Mercantil de Chubut, una sociedad cooperativa fundada por los colonos galeses afincados en esa latitud. Ese ferrocarril es el único que se construyó en nuestro país sin garantía oficial.*

- a) el arribo permanente de inmigrantes extranjeros, que genera una gran cantidad de mano de obra<sup>(6)</sup> y, al mismo tiempo, un mercado interno capaz de consumir lo que se produce.
- b) las necesidades derivadas del crecimiento urbano, vinculadas al desarrollo de la industria de la construcción, la alimentación y el vestido.
- c) la necesidad de las grandes empresas frigoríficas y ferroviarias de contar con pequeños talleres complementarios de su actividad y de mantenimiento de su maquinaria.

Como consecuencia de esto, las industrias se concentran en el Litoral, región en donde se daban simultáneamente esos tres fenómenos. Así, en 1895, la tercera parte de los 22.200 establecimientos fabriles existentes se hallan instalados en la ciudad de Buenos Aires, representando el 50% de los capitales; y toda la zona litoral concentra el 73% de los establecimientos, con el 90% del capital y el 92% de la mano de obra.

De estos establecimientos, poco más de la cuarta parte pueden ser considerados industriales, no pasando los demás de ser pequeños talleres artesanales.

Finalmente, debe observarse que el origen de los capitales aportados para esa evolución industrial era externo; el capital extranjero proporcionado por los empréstitos, los pequeños ahorros de los inmigrantes extranjeros dedicados a alguna artesanía, y los provenientes del propio sector de latifundistas ganaderos, lo que nos habla de la virtual inexistencia de una burguesía nacional capaz de tomar en un futuro inmediato las riendas de nuestro desarrollo.

## **Crecimiento urbano y diferenciación social**

Las características fundamentales ya enunciadas, unidas al crecimiento permanente de la corriente inmigratoria<sup>(7)</sup> provoca dos importantes fenómenos sociales: el crecimiento de las ciudades, especialmente en el litoral, y la aparición y desarrollo de nuevas capas sociales.

En cuanto al primero de estos fenómenos, se refleja en que, entre los censos nacionales de 1869 y 1895, la población urbana del país pasa de ser el 28,6% del total al 37,4%, mientras que la de la ciudad de Buenos Aires crecía del 10,7% al 16,8% del total de la población del país. Esto, unido al relativo desarrollo del comercio y la industria, provoca la aparición, entre otros, de las capas medias de la población y los asalariados industriales.

Aquellas se alimentarán del desarrollo del comercio y la industria, así como de la aparición de un sector de funcionarios y del crecimiento de las profesiones liberales exigidas por el aumento de la actividad comercial. La clase obrera surgirá, obviamente, del desarrollo de las incipientes industrias.

---

(6) Según el censo de la ciudad de Buenos Aires de 1887, el 85% del personal de la industria era extranjero, representando los italianos el 53%. En el comercio, los extranjeros representaban el 78%, encabezados por los ingleses con el 39%.

(7) Ver: Streiger, Manuel. *Inmigración, Colonización y Cooperativismo*. En: *Revista del Instituto de la Cooperación, Rosario, año 3 (1976) N° 3, págs. 283-299.*

Este proceso de diferenciación social tiene gran influencia sobre los aspectos políticos y culturales del proceso.<sup>(8)</sup>

Destacaremos, sin embargo, una característica común a todas estas capas nacientes o en desarrollo, producto de lo distorsionado del proceso económico que les dio origen: las limitaciones para trazar un plan económico-político propio, de alternativa frente a la política de los sectores ganadero-exportadores gobernantes.

A pesar de ello, acotamos que, desde fines de la década del 70, se fundan los primeros sindicatos; en relación al cooperativismo urbano, ya en 1875, Adolfo Vaillant trata de formar una cooperativa de producción y consumo, en 1885 y 1887 se constituyen dos cooperativas de consumo, la segunda, fundada por un grupo de obreros alemanes integrantes del Club Vorwaerts<sup>(9)</sup> y Atwell crea la primera cooperativa telefónica. Sarmiento en 1886 se refiere a la necesidad de “conciliar las garantías de la industria con el bienestar de la clase obrera, condenada por la oferta abundante y la demanda escasa, a vegetar en la miseria, la degradación moral y la ignorancia...” y destaca la existencia de sociedades cooperativas de Buenos Aires, con el objeto de “abaratar y embellecer la existencia de los trabajadores, por la compra por mayor de los objetos de consumo diario”.<sup>(10)</sup>

## La crisis

Como corolario de esos años de intensa actividad económica, se produce en 1889/1890 una nueva crisis, más grave que las anteriores. Lo que aconteció en el país fue reflejo de la crisis europea, pero tuvo sus elementos propios. Dependientes totalmente del exterior, aún en la fijación de los precios de los productos básicos, sin capitales nacionales y con una voluminosa deuda externa, la repercusión de la crisis no pudo soslayarse. Sus efectos se manifestaron en la restricción de los créditos bancarios, la paralización en la especulación en tierras y la baja del precio de las mismas, dificultades para el pago del servicio de la deuda externa y desvalorización fulminante de la moneda. Los títulos de la deuda pública bajaron y el pánico se apoderó de la Bolsa.

La crisis afectó así de un modo particular y profundo a nuestra economía. Todos los sectores se sintieron inquietados por la situación. Se gestó un importante movimiento de oposición en torno a la Unión Cívica, que culminó en julio de 1890 en una acción revolucionaria que, si bien fue derrotada, provocó días después la renuncia del presidente Juárez Celman.

Sin embargo, la falta de un claro programa de alternativa permitió a los sectores gobernantes reacomodarse y continuar, con unos pocos retoques, su programa de gobierno, consolidando una estructura económica que en gran parte hemos heredado.

---

(8) Entre los aspectos culturales, destacaremos la sanción de la Ley 1420 de Educación Común (1884), previo un intenso debate popular, especialmente en el Congreso de Educación de 1882, donde al lado d hombres como Eduardo Wilde, participaron Sarmiento y un grupo de emigrados de ideas avanzadas, como Peyret, Vaillant, Amadeo Jacques y Giovanni Ingenieros, padre de José Ingenieros.

(9) Ver: Carracedo, Orlando. El Hogar Obrero. Vanguardia de la Economía Social Argentina. Bs. As. Ed. " El Hogar Obrero", 1980, págs. 38-39.

(10) Sarmiento, Domingo Faustino. Los Ranchillos. En El Censor, Buenos Aires, 17 de agosto de 1886 (Reproducido en Obras Completas, Buenos Aires, 1900, Tomo XLII, esp. Págs. 359-360).